

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.LIU.B1	A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:	
	1. Temas y formas de la literatura universal.	
1.LIU.B1.SB1	1.1 Decir el yo. Poesía lírica. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. Narrativa existencial: personajes en crisis.	
1.LIU.B1.SB2	1.2 Dialogar con los otros. Frente a la ley o el destino: la tragedia. Frente a las convenciones sociales: el drama. Humor crítico, humor complaciente: la comedia.	
1.LIU.B1.SB3	1.3 Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. Mundos observados: cuento y novela. El concepto de verosimilitud y de mimesis de la realidad. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Revisión de los conceptos de civilización y barbarie. Colonialismo y emancipación. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror y de ciencia ficción. ¿ El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.	
1.LIU.B1.SB4	1.4 El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.LIU.B2	A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:	
	2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida.	
1.LIU.B2.SB1	Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.	
1.LIU.B2.SB2	Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.	
1.LIU.B2.SB3	Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.	
1.LIU.B2.SB4	Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	
1.LIU.B2.SB5	Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.	
1.LIU.B2.SB6	Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos	
1.LIU.B2.SB7	Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.	
1.LIU.B2.SB8	Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.LIU.B3	B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias.	
1.LIU.B3.SB1	Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.	
1.LIU.B3.SB2	Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.	
1.LIU.B3.SB3	Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.	
1.LIU.B3.SB4	Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.	
1.LIU.B3.SB5	Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.	
1.LIU.B3.SB6	Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.	
1.LIU.B3.SB7	Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	

1	Unidad de Programación: 1ª EVALUACIÓN. LITERATURA UNIVERSAL.		Extraordinaria	
	Saberes básicos:			
	1.LIU.B1.SB1	1.1 Decir el yo. Poesía lírica. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. Narrativa existencial: personajes en crisis.		
	1.LIU.B1.SB2	1.2 Dialogar con los otros. Frente a la ley o el destino: la tragedia. Frente a las convenciones sociales: el drama. Humor crítico, humor complaciente: la comedia.		
	1.LIU.B1.SB3	1.3 Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. Mundos observados: cuento y novela. El concepto de verosimilitud y de mimesis de la realidad. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Revisión de los conceptos de civilización y barbarie. Colonialismo y emancipación. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policiaca. Literatura de terror y de ciencia ficción. ¿ El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.		
	1.LIU.B1.SB4	1.4 El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.		
	1.LIU.B2.SB1	Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.		
	1.LIU.B2.SB2	Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.		
	1.LIU.B2.SB3	Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.		
	1.LIU.B2.SB4	Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.		
	1.LIU.B2.SB5	Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.		
	1.LIU.B2.SB6	Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos		
	1.LIU.B2.SB7	Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.		
	1.LIU.B2.SB8	Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.		
	1.LIU.B3.SB1	Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.		
	1.LIU.B3.SB2	Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.		
	1.LIU.B3.SB3	Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.		
	1.LIU.B3.SB4	Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.		
	1.LIU.B3.SB5	Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.		
	1.LIU.B3.SB6	Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.		
	1.LIU.B3.SB7	Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LIU.CE1	Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.		20	
	1.LIU.CE1.CR1	Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LIU.CE1.CR2	Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LIU.CE2	Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura		20	
	1.LIU.CE2.CR1	Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LIU.CE2.CR2	Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LIU.CE3	Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.		20	
	1.LIU.CE3.CR1	Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas (musicales, pictóricas y cinematográficas, por ejemplo) argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LIU.CE3.CR2	Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LIU.CE4	Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales		20	
	1.LIU.CE4.CR1	Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre periodos, movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LIU.CE4.CR2	Valorar críticamente los aspectos que hacen significativa una obra desde el punto de vista histórico y cultural, analizando las distintas aportaciones temáticas y estéticas realizadas por su autor o autora.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LIU.CE5	Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.		20	
	1.LIU.CE5.CR1	Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LIU.CE5.CR2	Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	50	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: 2ª EVALUACIÓN. LITERATURA UNIVERSAL		Extraordinaria	
	Saberes básicos:			
	1.LIU.B1.SB1	1.1 Decir el yo. Poesía lírica. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. Narrativa existencial: personajes en crisis.		
	1.LIU.B1.SB2	1.2 Dialogar con los otros. Frente a la ley o el destino: la tragedia. Frente a las convenciones sociales: el drama. Humor crítico, humor complaciente: la comedia.		
	1.LIU.B1.SB3	1.3 Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. Mundos observados: cuento y novela. El concepto de verosimilitud y de mimesis de la realidad. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Revisión de los conceptos de civilización y barbarie. Colonialismo y emancipación. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policiaca. Literatura de terror y de ciencia ficción. ¿ El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.		
	1.LIU.B1.SB4	1.4 El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.		
	1.LIU.B2.SB1	Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.		
	1.LIU.B2.SB2	Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.		
	1.LIU.B2.SB3	Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.		
	1.LIU.B2.SB4	Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.		
	1.LIU.B2.SB5	Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.		
	1.LIU.B2.SB6	Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos		
	1.LIU.B2.SB7	Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.		
	1.LIU.B2.SB8	Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.		
	1.LIU.B3.SB1	Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.		
	1.LIU.B3.SB2	Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.		
	1.LIU.B3.SB3	Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.		
	1.LIU.B3.SB4	Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.		
	1.LIU.B3.SB5	Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.		
	1.LIU.B3.SB6	Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.		
	1.LIU.B3.SB7	Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LIU.CE1	Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.		20	
	1.LIU.CE1.CR1	Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LIU.CE1.CR2	Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LIU.CE2	Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura		20	
	1.LIU.CE2.CR1	Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LIU.CE2.CR2	Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LIU.CE3	Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.		20	
	1.LIU.CE3.CR1	Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas (musicales, pictóricas y cinematográficas, por ejemplo) argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LIU.CE3.CR2	Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LIU.CE4	Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales		20	
	1.LIU.CE4.CR1	Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre periodos, movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LIU.CE4.CR2	Valorar críticamente los aspectos que hacen significativa una obra desde el punto de vista histórico y cultural, analizando las distintas aportaciones temáticas y estéticas realizadas por su autor o autora.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LIU.CE5	Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.		20	
	1.LIU.CE5.CR1	Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LIU.CE5.CR2	Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	50	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: 3ª EVALUACIÓN. LITERATURA UNIVERSAL		Extraordinaria	
	Saberes básicos:			
	1.LIU.B1.SB1	1.1 Decir el yo. Poesía lírica. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. Narrativa existencial: personajes en crisis.		
	1.LIU.B1.SB2	1.2 Dialogar con los otros. Frente a la ley o el destino: la tragedia. Frente a las convenciones sociales: el drama. Humor crítico, humor complaciente: la comedia.		
	1.LIU.B1.SB3	1.3 Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. Mundos observados: cuento y novela. El concepto de verosimilitud y de mimesis de la realidad. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Revisión de los conceptos de civilización y barbarie. Colonialismo y emancipación. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policiaca. Literatura de terror y de ciencia ficción. ¿ El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.		
	1.LIU.B1.SB4	1.4 El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.		
	1.LIU.B2.SB1	Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.		
	1.LIU.B2.SB2	Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.		
	1.LIU.B2.SB3	Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.		
	1.LIU.B2.SB4	Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.		
	1.LIU.B2.SB5	Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.		
	1.LIU.B2.SB6	Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos		
	1.LIU.B2.SB7	Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.		
	1.LIU.B2.SB8	Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.		
	1.LIU.B3.SB1	Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.		
	1.LIU.B3.SB2	Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.		
	1.LIU.B3.SB3	Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.		
	1.LIU.B3.SB4	Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.		
	1.LIU.B3.SB5	Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.		
	1.LIU.B3.SB6	Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.		
	1.LIU.B3.SB7	Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LIU.CE1	Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.		20	
	1.LIU.CE1.CR1	Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LIU.CE1.CR2	Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LIU.CE2	Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura		20	
	1.LIU.CE2.CR1	Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LIU.CE2.CR2	Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LIU.CE3	Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.		20	
	1.LIU.CE3.CR1	Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas (musicales, pictóricas y cinematográficas, por ejemplo) argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LIU.CE3.CR2	Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LIU.CE4	Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales		20	
	1.LIU.CE4.CR1	Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre periodos, movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LIU.CE4.CR2	Valorar críticamente los aspectos que hacen significativa una obra desde el punto de vista histórico y cultural, analizando las distintas aportaciones temáticas y estéticas realizadas por su autor o autora.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LIU.CE5	Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.		20	
	1.LIU.CE5.CR1	Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LIU.CE5.CR2	Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	50	MEDIA PONDERADA



PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2025-2026.

c) Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

La evaluación del alumnado es continua, plural, objetiva y personalizada y su referente principal son los criterios de evaluación.

La evaluación se realiza alrededor de las situaciones de aprendizaje, diseñadas para evaluar la puesta en práctica de los contenidos o saberes básicos mediante escenarios de aprendizaje contextualizados y las tareas y actividades planteadas que implican diversas metodologías.

Los contenidos o saberes básicos son los medios propios de cada especialidad con los que se contribuye a lograr los criterios y las competencias, utilizando para eso las diversas metodologías.

Para la evaluación, el profesorado utiliza diversos instrumentos de evaluación en momentos distintos. Estos instrumentos de evaluación incorporan rúbricas con indicadores de logro para determinar el grado de adquisición de los criterios de evaluación.

Aunque el profesorado evalúa al alumnado, la evaluación también incorpora la autoevaluación del alumnado y la coevaluación entre el propio alumnado.

La calificación es la transformación de toda esa información que transmite la evaluación en tan solo una expresión numérica (del 1 al 10) o cualitativa (Insuficiente, suficiente, bien, notable, sobresaliente). Los criterios de calificación están establecidos con sus porcentajes y ponderaciones en los apartados correspondientes de esta Programación.

Los criterios de calificación únicamente miden los criterios de evaluación y las competencias específicas, las competencias clave y los objetivos de etapa asociados. No miden contenidos ni saberes básicos, instrumentos de calificación, ni tampoco conductas disruptivas del alumnado.

El procedimiento de calificación será continuo y la calificación de cada trimestre incluirá todos los criterios de evaluación (y competencias específicas relacionadas) trabajados en los trimestres anteriores (recalificados en función de las recuperaciones que haya habido). La calificación final será la de todos los criterios de evaluación y competencias específicas trabajados durante todo el curso según la ponderación y no la media de cada trimestre.

Al alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores o con asignaturas suspensas en una evaluación, o al que así se indique en la evaluación inicial, se le entregará un Programa de Refuerzo de acuerdo a lo establecido en los modelos del centro para estos casos.

Las recuperaciones parciales o extraordinarias tendrán como referentes únicamente los criterios de evaluación no superados y su calificación servirá para recalcular la calificación de la evaluación continua o final.

La evaluación no remite solamente al alumnado, también al propio Departamento, su profesorado y el procedimiento de enseñanza-aprendizaje en su conjunto. A tal fin, el Departamento realizará una evaluación en este sentido después de cada evaluación trimestral. Dicha evaluación atenderá tanto a aspectos cuantitativos como cualitativos y los analizará ofreciendo propuestas de mejora que serán evaluadas a su vez en la evaluación siguiente.

Los Órdenes de Evaluación de la ESO y bachillerato (órdenes 186/2022 y 187/2022) en el artículo 10 de la de ESO y el art. 8 de la de Bachillerato, establecen los siguientes indicadores a la hora de evaluar el propio proceso de enseñanza-aprendizaje:

- a) El análisis de los resultados obtenidos en cada una de las materias y la reflexión sobre ellos.
 - b) La adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones didácticas elaboradas por los departamentos.
 - c) Las medidas organizativas de aula, el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales curriculares, el ambiente escolar y las interacciones personales.
 - d) La coordinación entre los docentes y profesionales que trabajen no solo en un mismo grupo, sino también en el mismo nivel.
 - e) La utilización de métodos pedagógicos adecuados y la propuesta de actividades, tareas o situaciones de aprendizaje coherentes.
 - f) La idoneidad de la distribución de espacios y tiempos.
 - g) El uso adecuado de procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación variados.
 - h) Las medidas de inclusión educativa adoptadas para dar respuesta al alumnado.
 - i) La utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la evaluación.
 - j) La comunicación y coordinación mantenida con las familias, además de su participación.
- d) Orientaciones metodológicas y medidas de inclusión educativa a adoptar.

-Metodología:

Normativa principal:

-Para la ESO: el Anexo III. Situaciones de aprendizaje, del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

-Para Bachillerato: el Anexo III. Situaciones de aprendizaje, del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

-La Instrucción 3ª.c) de la Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

La metodología deberá ser abierta, no prefijada, contando siempre con el uso diversificado de materiales de apoyo. Esos materiales de apoyo deberán ser lo más variado posible: documentos y textos literarios, transparencias, artículos de prensa, diapositivas, audios, etc. deberán ser continuamente usados de forma complementaria junto al libro de texto. Se tratará de incorporar el uso de las nuevas tecnologías y los medios audiovisuales, siempre que ello sea posible.

Dicho esto, creemos que serán principios psicopedagógicos que rijan nuestra práctica docente los siguientes:

-Partir siempre del nivel de aprendizaje de los alumnos.

-Búsqueda del aprendizaje significativo y funcional, por lo que será necesario partir del nivel de aprendizaje del alumnado.

-Evitar la clase magistral, promoviendo el trabajo individual, la búsqueda del conocimiento con espíritu crítico, así como el ¿aprender a aprender¿.

-Para poner en práctica esta metodología el profesor deberá combinar dos tipos de estrategias: expositivas que permitan la presentación de los conocimientos y se utilizará para la presentación de los conceptos. Y estrategias didácticas de indagación que permitan que el alumno se enfrente a situaciones nuevas en las que debe utilizar de forma reflexiva sus conocimientos y contrastarlos con los que vaya adquiriendo.

-Utilización de lo lúdico como herramienta clave de la enseñanza.

-Utilización de la lectura como herramienta clave en la práctica diaria y como instrumento esencial en el desarrollo de las competencias básicas.
-Búsqueda de aprendizaje cooperativo a través del trabajo en equipo.
-Inclusión de las nuevas tecnologías de información y comunicación en el aula.
-Búsqueda de la motivación como elemento clave en el aprendizaje.
-Atención a la diversidad entendida en un sentido amplio (diversidad de intereses, de motivaciones, de ritmos de aprendizaje y de estilos, de capacidades, de situaciones familiares y personales.)
-La educación en valores como contenidos que atraviesas los propios del currículo y que se convierten en clave en una situación cambiante, compleja y cada vez más diversa.
Así, estos principios estarán presentes en estrategias didácticas a la hora de:
-Diseñar las actividades: tratarán de ser variadas y crecientes en complejidad. Con ellas se pretenderá motivar al alumnado (teniendo en cuenta la diversidad de intereses y motivaciones del mismo); realizar un amplio recorrido en los contenidos del currículo para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje, así como a las diferentes capacidades del alumnado. Se buscará a través de ellas la relación con otras materias del currículo tratando de crear aprendizajes globalizados, así como la relación entre los contenidos de la propia materia.
-Seleccionar los agrupamientos en función de las actividades y los objetivos a alcanzar.
-Utilizar los diferentes espacios: tanto dentro del aula como fuera de la misma (biblioteca, aula Althia) y fuera del centro (biblioteca municipal, centro cívico cultural).
-Utilizar los recursos que tenemos a nuestra disposición, adecuando el material a las necesidades que detectemos.
La metodología de las asignaturas orbita principalmente alrededor de las situaciones de aprendizaje, entendidas como situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas[1].
Las situaciones de aprendizaje están compuestas por situaciones reales o escenarios de aprendizaje que ponen en situación los saberes básicos, para que el alumnado, mediante su utilización, adquiera un aprendizaje competencial a partir de tareas complejas cuya resolución conlleva la construcción de nuevos aprendizajes y favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos. Suponen la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de cada etapa. Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluye el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. El diseño de las situaciones de aprendizaje incorporará los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
Algunos de los principios metodológicos incorporados son los siguientes:
-El proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación como proceso activo, constructivo y participativo por parte del alumnado.
-Anclaje en los conocimientos y experiencias previas del alumnado, motivación suficiente, actividades basadas en escenarios hipotéticos o realistas con tareas concretas.
-Aprendizaje constructivo, en la autonomía y también el trabajo en equipo: aprendizaje por proyectos, con actividades de trabajo cooperativo y colaborativo.
-Diversidad del alumnado y máxima personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
-Materiales diversos con adaptaciones: tanto para el alumnado con mayores dificultades de aprendizaje, como de profundización y refuerzo para el que tenga mayor motivación o facilidad.
-Prioridad del trabajo en el aula sobre el trabajo en casa (deberes).
-Colaboración con otros Departamentos e interdisciplinariedad.
-Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): aula Althia, EducamosCLM, Apps docentes.
-La pluralidad y variedad metodológica y evaluativa: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
-Contacto con las familias.
-Tiempos, agrupamientos y espacios:
-Tiempos: La materia de Lengua castellana y Literatura tiene 5 horas lectivas a la semana en 1º ESO y 4 horas en el resto de cursos. La materia optativa de Literatura Universal tiene 4 horas lectivas a la semana.
-Agrupamientos: las mesas están organizadas, por defecto, en filas. Pero las opciones de agrupamiento son múltiples y variadas a lo largo de todo el curso e incluso en la misma sesión, según la actividad diseñada: individual, por parejas, por grupos homogéneos y heterogéneos.
-Espacios: El espacio que utilizamos habitualmente es el del aula-grupo, aunque en fechas en que la climatología lo permita, no se descarta nunca aprovechar los exteriores del centro. La biblioteca también es un espacio que utilizamos en muchos momentos, lo que favorece su dinamización y acercamiento al alumnado.
-Materiales y recursos:
Se evitará la entrega de materiales impresos y el uso de la fotocopidora en el centro escolar, en la medida de lo posible, ya que los materiales se subirán al ¿Aula Virtual¿ o a los equipos-canales de Teams.
LIBROS DE TEXTO Y LECTURA. 2025-2026.
Libros de texto. Curso 2025-2026: Editorial Casals en todos los niveles.
Libros de lectura. Curso 2025-2026:
1ª EVALUACIÓN:
1º ESO: Cuento de Navidad, CHARLES DICKENS
2º ESO: Las lágrimas de Shiva, CÉSAR MALLORQUÍ
3º ESO: Dr. Jekyll y Mr. Hyde, R.L. STEVENSON
4º ESO: La tuneladora, FERNANDO LALANA
1º BACH: La chica pájaro, SANDY STARK-Mc GINNIS
2º BACH: Niebla y San Manuel Bueno, mártir, MIGUEL DE UNAMUNO
2ª EVALUACIÓN:
1º ESO: Matilda, ROAL DAHL
2º ESO: Mentira, CARE SANTOS; El círculo escarlata, CÉSAR MALLORQUÍ
3º ESO: El curioso incidente del perro a medianoche, MARK HADDON
4º ESO: El día que se perdió la cordura, CASTILLO

1º BACH: Las niñas que soñaban con ser vistas, PABLO RIVERO

2º BACH: Bodas de sangre, FEDERICO GARCÍA LORCA / Luces de Bohemia, R.M. VALLE-INCLÁN

3º EVALUACIÓN:

1º ESO: La foto de los 10.000 me gusta, NANDO LÓPEZ

2º ESO: La estrategia del parásito, CÉSAR MALLORQUÍ; Verdad, CARE SANTOS

3º ESO: La estanquera de Vallecas, JOSÉ LUIS ALONSO DE SANTOS

4º ESO: La casa de Bernarda Alba, FEDERICO GARCÍA LORCA; Las bicicletas son para el verano, FERNANDO FERNÁN GÓMEZ

1º BACH: Diferente, ELOY MORENO

2º BACH: La familia de Pascual Duarte, CAMILO JOSÉ CELA; Historia de una escalera, A. BUERO VALLEJO

-Atención a la diversidad e inclusión educativa:

La Programación del Departamento parte del principio de igualdad básica de todo el alumnado, así como de su heterogeneidad y diversidad en cuanto a intereses y capacidades.

La normativa básica en este punto es el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. A esta normativa se le añade lo que establece la Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para adaptar la atención a la diversidad y la inclusión educativa en cada uno de los tres modelos de formación (presencial, semipresencial y no presencial).

Del mismo modo, debemos trabajar de forma coordinada con el Departamento de Orientación, que es el que más y mejor información tiene del alumnado sensible y de cómo abordar sus dificultades, de modo que podamos dar una respuesta eficaz y adecuada al mismo.

La atención a la diversidad, elemento esencial en nuestra práctica docente diaria, nos lleva a dar una respuesta educativa de calidad a todo el alumnado y, en especial, a aquellos con necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, altas capacidades intelectuales, incorporación tardía al sistema educativo o condiciones personales que les conduzcan a un desarrollo pleno y armónico.

Las diferencias en cuanto a aptitudes, motivación, estilos de aprendizaje, personalidad, desarrollo emocional, historia personal, familiar y social... requieren ineludiblemente intervenciones educativas diferenciadas, individualizadas, siguiendo el principio general de dar a cada uno según sus necesidades y esperar de cada uno según sus posibilidades (consideradas las necesidades y las posibilidades en un marco de flexibilidad). La diversidad, así entendida, hace que todos los alumnos tengan necesidades educativas concretas, pero sólo algunos de ellos, cuyas necesidades son mayores, presentan necesidades específicas de apoyo educativo.

En este marco de atención a la diversidad y con un mayor nivel de precisión y concreción, se considera como alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo todo aquel que, en un período concreto o a lo largo de toda la escolarización, requiera un apoyo o una atención específica por su minusvalía física, psíquica o sensorial, por manifestar trastornos graves de conducta, por sobre dotación, por estar en situaciones desfavorecidas de tipo social, económico, cultural o de salud, por desconocimiento de la lengua castellana, y por presentar un desajuste curricular significativo entre sus competencias y el currículo del curso en el que está escolarizado. No obstante, hay que tener presente que la atención a la diversidad no se refiere exclusivamente a estos grupos de alumnos, sino a *¿todos¿* los alumnos del centro.

Enumeramos una serie de medidas de atención a la diversidad, tanto ordinarias como extraordinarias, que deben ser contempladas por todos y cada uno de los miembros del centro. Estas medidas son las siguientes:

-Atención a alumnos con necesidades educativas especiales, de manera que dispongan del profesorado específico, clases de apoyo, planes de trabajo individualizado y adaptaciones curriculares significativas y muy significativas.

-Actividades de refuerzo: intentado alcanzar los objetivos mínimos, reforzar los aspectos con más dificultad y un enfoque dirigido al desarrollo de las competencias básicas.

-Actividades complementarias para el alumno que no promociona, que le permitan hacerlo.

-Actividades complementarias para el alumno que promociona con asignaturas suspensas.

-Actividades de desarrollo y ampliación para el alumnado con altas capacidades y para aquellos alumnos que alcanzan con facilidad los objetivos y pueden llevar a cabo un desarrollo más amplio.

-Elaboración de Programas de Refuerzo Educativo (PRE) para alumnos que no consiguen los objetivos en cada una de las evaluaciones, en la evaluación final o promocionan con la materia suspensa.

-Plan de lectura: Según recoge el artículo 6.2 del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y se concreta en el Plan de Lectura del IES Hermógenes Rodríguez: *¿Se promoverán las medidas necesarias para que, en las distintas materias, se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, junto con la capacidad de expresarse correctamente en público, a través del correspondiente plan de fomento de la lectura del centro educativo.¿ Este Plan de Lectura estará organizado por bloques de contenido (aprender a leer, leer para aprender, el placer de leer, el alumnado como autor y el lenguaje oral) de los que se desprenderán objetivos, actividades, una temporalización, unos responsables, unos recursos y unos indicadores que permitirán la evaluación del plan.*

-Comunicación:

Las herramientas y plataformas digitales que se utilizarán para la comunicación con las familias serán las oficiales de la Consejería de Educación en la Plataforma EducamosCLM. Excepcionalmente, y solo como complemento, se podrán utilizar otras herramientas o aplicaciones disponibles.

La comunicación general con las familias y el alumnado será presencial y también a través de Seguimiento Educativo, si bien podrán utilizarse otros medios como el teléfono para cuestiones urgentes o menores.